

SISTEMA INTEGRADO PARA LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR, STILUS RESUMEN DEL PROYECTO

STILUS es un proyecto de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León que pretende evolucionar el actual sistema de información disponible en el ámbito de las enseñanzas no Universitarias hacia un sistema con dos características principales: centralización e integración.

El proyecto arranca en el año 2009 con el objetivo de subsanar los dos grandes problemas que adolecía el sistema en su conjunto:

- Descentralización de información. Los centros educativos públicos se apoyan para su gestión diaria académica y administrativa en programas informáticos heredados del Ministerio -IES2000, COLEGIOS, CODEX, GECE- todos los cuales tienen en común que están creados en tecnologías previas a Internet. Ello quiere decir que estos programas se encuentran instalados en los equipos informáticos de cada uno de los centros, residentes físicamente en los propios centros, con lo que toda la información relativa al centro permanece en el disco local del equipo donde está instalado el programa. De esta manera toda la información académica y administrativa de los centros (alumnado, evaluación, historial académico, horarios...) se encuentra totalmente descentralizada y distribuida en número muy elevado de localizaciones.
- Desintegración de sistemas. Por otra parte en los servicios centrales de la Consejería y en las DDPP se han ido creando multitud de aplicaciones informáticas centralizadas que apoyan a la gestión de procesos concretos y que en su caso complementan a las aplicaciones de administración de los centros. Durante años, estas aplicaciones se han desarrollado de forma dispersa, es decir, cada una de ellas se concebía como un todo autónomo en sí mismo y aislado del entorno.

Estas soluciones han resultado eficaces durante bastante tiempo, pero actualmente la evolución tecnológica, las demandas de los ciudadanos y las propias leyes obligan a las Administraciones a implantar procesos de Administración electrónica, de simplificación administrativa y de interoperabilidad. Para todo ello, es necesario disponer de sistemas centralizados e integrados en los que la información sea completa y se encuentre permanentemente actualizada y disponible. Con ese objetivo nace el proyecto Stilus cuyas finalidades básicas se pueden resumir son dos:

1. Desarrollar los elementos comunes del sistema y establecer los procedimientos para que las aplicaciones actuales o futuras se integren y formen parte del sistema común.
2. Desarrollar una nueva aplicación web de gestión académica de centros docentes que sustituya a las actuales, obsoletas desde el punto de vista tecnológico.

Respecto a lo primero, se han identificado los siguientes elementos comunes básicos:

Identidad digital

El sistema provee de identidad digital a todos los usuarios con el objetivo de que cada persona (empleado docente o no docente, alumno, padre, madre o tutor legal, gestor de DDPP o SSCC) acceda a todas las aplicaciones y servicios que le ofrece la Consejería con la misma clave y contraseña.

Las actuaciones en esta materia se han dirigido a extender la identidad digital única a todos los integrantes de la comunidad educativa. Ya disponen de ella los alumnos, los profesores y los empleados de los centros y hemos iniciado la de las familias. Por otra parte, hemos automatizado los procedimientos de generación, comunicación y restauración de contraseñas para garantizar la viabilidad de un sistema que tiene actualmente más de 300.000 usuarios. Además hemos creado aplicaciones para gestionar el acceso de los usuarios de los centros a las aplicaciones y que ese acceso se realice desde cuentas personales. Eliminamos así los accesos mediante cuentas genéricas, cuestión a la que estamos obligados por el esquema nacional de seguridad.

Actualmente se han integrado con Stilus identidad la aplicación de gestión de la formación del profesorado, la de formación profesional a distancia, las aulas virtuales de las webs de los centros e Infoeduc@.

Bases de datos

El sistema mantiene permanentemente actualizados repositorios con los elementos comunes y reutilizables: alumnos, empleados, enseñanzas, centros docentes y no docentes, e información estructural (entidades locales, países, nacionalidades, entidades bancarias, etc.).

Actualmente están en producción todos ellos. Son actuaciones reseñables en esta materia el directorio público de centros (que está incluido en Datos abiertos de la Junta), montado sobre el repositorio de centros docentes y otras entidades; y la creación e implantación del identificador del alumno, el código de identificación escolar, con el que cuentan los alumnos de los centros públicos desde hace dos años y cuya extensión a los centros privados se ha iniciado recientemente.

Entornos de trabajo

El sistema desarrolla entornos de trabajo únicos para grandes grupos de usuarios (centros, gestores y familias) con el objetivo de que encuentren en él todas las aplicaciones informáticas con las que deban trabajar.

Actualmente están en producción Stilus enseña, el entorno de trabajo específico para los centros educativos; Stilus servicios, para los CFIEs, CRIEs y equipos de orientación; y Stilus gestiona, para los gestores de servicios centrales y direcciones provinciales.

En cuanto a la nueva aplicación de gestión académica se ha iniciado su desarrollo en tecnología web. Se concibe no como una aplicación única, sino como un sistema en el que se integran múltiples aplicaciones cada una de las cuales gestiona uno o varios procesos. Es decir, un diseño modular y evolutivo (las aplicaciones se integran a medida que están disponibles), lo

cual aporta flexibilidad y capacidad de incorporación de novedades tecnológicas. Constará como mínimo de los siguientes módulos: identificación y configuración básica del centro, datos básicos del alumno, empleados, oferta educativa, libros de texto, calendario y jornada escolar, órganos y cargos, dependencias, grupos, horarios, matriculación, evaluación, expediente académico, faltas de los alumnos y absentismo, ausencias del profesorado, inventario, registro de entrada y salida, documentación oficial.

A partir del curso 2015-16 algunas de las novedades que supone la implantación de la LOMCE no se incluirán en las aplicaciones antiguas sino que se desarrollarán únicamente en Stilus. Iniciamos así una etapa de transición en la cual convivirán en los centros las aplicaciones antiguas y la nueva. Es nuestra intención evolucionar de forma que esa transición sea lo más corta posible.

Valladolid, 20 de abril de 2015